



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE
El cambio empieza ahora

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 232-2019 -MDNCH

Nuevo Chimbote, 02 de Julio de 2019

Visto: Carta N° 001-2019- YSS, de fecha 18 de Junio de 2019;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido por la Constitución Política del Estado y de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972, los Gobiernos Locales gozan de autonomía administrativa, económica y política en los asuntos de su competencia, traduciéndose dicha autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

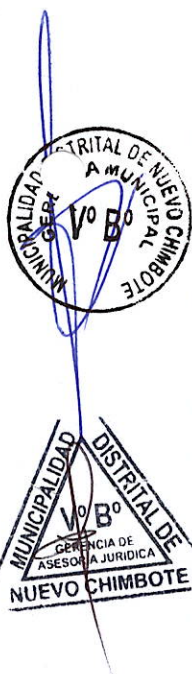
Que, con fecha 01 de noviembre de 2018 el JEE del Santa otorga la credencial de reconocimiento como Alcalde de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote al **Sr. DOMINGO CALDAS EGÚSQUIZA**, para el periodo de gestión municipal 2019-2022;

Que, el Alcalde se encuentra facultado para nombrar y remover, directamente o delegando de ser el caso, al personal administrativo y de servicios de la Municipalidad, sean estos de carrera o de confianza con las formalidades de ley y en concordancia con lo prescrito en los artículos 76 y 77 del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, aprobado mediante DS N° 005-90-PCM;

Que, mediante Ordenanza Municipal N°025-2016-MDNCH de fecha 07 de diciembre del 2016 se aprueba el nuevo Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, el cual establece que la Gerencia de Planificación y Presupuesto está a cargo de un funcionario que depende jerárquicamente de la Gerencia Municipal;

Que, según el Cuadro de Asignación de personal vigente, Gerencia de Planificación y Presupuesto se encuentra en la condición de Funcionario Designado;

Que, mediante Carta N° 001-2019-YSS, con fecha 18 de Junio de 2019, el Ing. Yvan Sánchez Sunción presenta su Carta de Renuncia Voluntaria al Cargo de Gerente de Planificación y Presupuesto, la cual ha venido desempeñándose desde Enero de 2019 a la actualidad.





25
AÑOS
Bodas de Plata

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

El cambio empieza ahora

Que en virtud de lo dispuesto en la directiva N° 01-2019-MDNCH "DESCONCENTRACION DE FACULTADES, ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS RESOLUTIVAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE" aprobada mediante Resolución de Alcaldía N° 04-2019-MDNCH de fecha 02 de enero del 2019; Estando a lo expuesto y al amparo del inciso 6) y 17) del Art. 20° y Art. 43° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR, la Renuncia voluntaria de ING. YVAN SANCHEZ SUNCIÓN en el cargo de GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, de fecha 18 de Junio del 2019, AGRADECIÉNDOLE POR LOS SERVICIOS PRESTADOS A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE, debiendo realizar la entrega de cargo respectiva.

ARTÍCULO SEGUNDO: DESIGNAR como GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO al C.P.C. JULIO RICARDO CANOVA ATOCHE con los deberes y atribuciones que el cargo le confiere de acuerdo a lo establecido en el MOF y ROF vigente de la Municipalidad y demás normas internas, dejando sin efecto todo acto administrativo que se oponga al presente.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR la notificación y el cumplimiento de la presente Resolución a la Oficina de Secretaría General y la Unidad de Recursos Humanos respectivamente, para que se realice la entrega de cargo de acuerdo a ley, por las consideraciones expuestas.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y Archívese.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
NUEVO CHIMBOTE
CPC. Arquimidez Daniel Cueva Huaraz
GERENTE MUNICIPAL